



Asunto	Reunión de la Comisión de Calidad de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón para la revisión y aprobación, de las guías docentes del curso 2018—2019.	
Lugar: Dirección EPI Gijón	Fecha: 21/05/2018	1º Conv.: 09:30 h / 2º Conv.: 10:00 h
Dña. Susana Loredo	Subdirectora de Calidad Sra. Presidenta de la Comisión de Calidad	
D. Hilario López García	PDI Grado en Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática	
D. Luciano Sánchez Ramos	PDI Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	
D. David Díaz Reigosa	PDI Grado en Ingeniería Eléctrica	
D. Víctor M. García Fernández	PDI Grado en Ingeniería Química Industrial	
D. Guillermo Ojea Merín	PDI Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	
D. Francisco Martínez Chamorro	Secretario de la Comisión de Calidad en funciones Representante de la Unidad Técnica de Calidad	
D. Alberto Álvarez Suárez	Representante de la Unidad Técnica de Calidad	
D. Rafael González Ayestarán	PDI Máster en Ingeniería de Telecomunicación	
D. Rubén Usamentiaga Fernández	PDI Máster en Ingeniería Informática	
D. Jesús Manuel Fernández Oro	PDI Máster Ingeniería Energética	
D. Francisco Javier Barredo Peláez	Estudiante del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	
Excusan su asistencia		
Dña. Mónica Heres Blanco	Representante del PAS Secretaria de la Comisión de Calidad	
Dña. Mar Alonso Martínez	PDI Grado en Ingeniería Mecánica	
D. Luis Fernando Herrán Ontañón	PDI Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	
D. José García Fanjul	Representante externo	
No comparecen		
D. Juan Carlos Álvarez Álvarez	PDI Máster en Ingeniería Industrial	
Dña. Eva Pando Iglesias	Representante Externo	
D. Félix Baragaño Suárez	Representante Externo	
D. Rubén González Hidalgo	Representante Externo	
Dña. Alicia Leal García	Estudiante del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	
D. Rafael Rodríguez Insunza	Estudiante del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	
D. Renzo Daniel Fernández Díaz	Estudiante del Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	
Orden del día / puntos tratados		



1. **Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
2. **Informe de la Subdirectora.**
3. **Aprobación, si procede, de las Guías Docentes del curso 2018-19.**
4. **Ruegos y preguntas.**

1º Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2º Informe de la Subdirectora.

Se informa sobre:

- La participación de la Encuesta General de la Enseñanza en el segundo semestre del curso actual. En los grados la participación está entre el 10 y el 15%, y en los másteres hay más variabilidad. El mejor caso es el del Máster en Ingeniería Informática con un 35%. La Sra. Presidenta anima a la participación para aumentar las tasas y recuerda las vías disponibles para realizarlo. D. Hilario López García afirma que los correos electrónicos tienen poco efecto en la participación. Se comenta la molestia que supone el aviso en el Campus Virtual, que sigue apareciendo aunque se realice la encuesta. D. Alberto Á. Suárez informa que el Centro de Innovación está buscando soluciones para corregir esta deficiencia, aunque, probablemente, se decida quitar este mensaje para el próximo curso. Respecto a los cuestionarios de profesores, se comenta que si para las asignaturas comunes de varias titulaciones se podrían unificar en uno único y, así, no tener que cumplimentar la misma encuesta varias veces.
- La recopilación de información en el OneDrive de la Comisión de Calidad, donde se recoge, por ejemplo, abundante información sobre el abandono. Se ha organizado en una única carpeta y se plantea la difusión que se quiere dar.
- La auditoría interna del programa AUDIT está planificada para la semana del 17 de septiembre.

3º Aprobación, si procede, de las Guías Docentes del curso 2018-19.

El 7 de mayo terminó el plazo para cargar las guías docentes por los departamentos. Desde el jueves pasado, la Sra. Presidenta se ha ido enterando que hay departamentos que aún siguen realizando modificaciones en las guías.

La Sra. Presidenta manifiesta su desconcierto porque, a día de la presente reunión, se desconoce el estado de la carga de las guías. D. Jesús Manuel Fernández Oro, que asiste por primera vez a una reunión de revisión de guías docentes, añade que no se especifica claramente en el procedimiento cuál es la función de la Comisión de Calidad.

La Sra. Presidenta informa que el director de área de ordenación académica fijó a los departamentos que lo solicitaron un nuevo plazo para cargar las guías, que finalizó el 20 de mayo, día anterior a la celebración de la presente reunión.

La Sra. Presidenta explica el resto de las fechas para la realización del POD. D. Jesús Manuel Fernández Oro comenta que los plazos son muy ajustados. D. Rafael González Ayestarán sugiere que lo mejor sería ampliar el plazo. Se debate durante un tiempo sobre el procedimiento y dichos plazos.



Se abre también un pequeño debate en relación con el contenido de las guías docentes. D. Rubén Usamentiaga Fernández propone que el formato de las guías fuera más plano para evitar problemas de maquetación, carga de información, inserción de vínculos, etc. D. Luciano Sánchez Ramos apoya la postura comentando los problemas estructurales para la carga de información que se solicita periódicamente desde rectorado.

D. Jesús Manuel Fernández Oro comenta que hay mucha variabilidad en cuanto a los modelos de evaluación y sugiere que se unifiquen para evitar la desorientación de los alumnos.

D. Francisco Javier Barredo Peláez, señala que existen asignaturas que no conservan la nota de la evaluación continua en la convocatoria extraordinaria. La Sra. Presidenta informa que primero habría que comprobar que esas asignaturas se ajusten al reglamento de evaluación. Varios de los presentes comentan que, para que esto sea así, en la convocatoria extraordinaria debe garantizarse el aprobado. La Sra. Presidenta lee la parte del reglamento que afecta al caso mencionado: *“En convocatorias extraordinarias, mediante las actividades y pruebas de evaluación necesarias al efecto, debe garantizarse que el alumno pueda superar la asignatura (excepto en el caso de asignaturas con prácticas externas). A estos efectos deberá ser evaluado, con el procedimiento que se recoja en la guía docente de la asignatura, de cuantos aspectos de la asignatura exijan una nota mínima para su superación. Asimismo, se procurará que en la evaluación extraordinaria se repitan las pruebas de evaluación que por sus características y naturaleza puedan ser reproducibles”*. Se alarga la discusión del tema entre los miembros de la Comisión y se pone de manifiesto la ambigüedad del reglamento en este último punto.

D. Francisco Javier Barredo Peláez saca también a colación la evaluación diferenciada y se discute entre los miembros de la Comisión sobre los plazos y el procedimiento.

SE ACUERDA no aprobar las guías docentes dado que no se dispone de las versiones definitivamente cargadas del curso 2018-19.

Además, se hablará con el director de área de ordenación académica para asegurarse que todos los departamentos hayan terminado de cargar las guías para fijar un nuevo plazo de revisión por parte de la Comisión, finalizado el cual se aprobarán, tanto las guías docentes como los informes a los departamentos, por vía telemática.

4º Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos ni preguntas, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, cuando son las once horas y media, de cuyo contenido en esta acta doy fe como Secretario en funciones, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

D. Francisco Martínez Chamorro

Secretario en funciones

D. Alberto Á. Suárez

Responsable de la UTCal

Vº Bº

Dña. Susana Loreda Rodríguez

Presidenta de la Comisión